



25 de abril de 2024

**JUSTICIA**

**Va 33 años preso obrero que abusó de su hijastra**

Hipólito N, quien por dos años abusó sexualmente de una joven en su propia casa del *barrio Zapotal*, en la *calle Manuel Acuña*, hasta que fue denunciado; recibió sentencia ayer por parte de un *juez del sistema de juicios orales en materia penal*. La condena fue por *pederastia agravada*. Los hechos fueron denunciados en 2018, pero el acusado logró escapar y se mantuvo prófugo por dos años, hasta que fue capturado y recluido en el *Penal de Acayucan* desde 2020, donde podría purgar su condena.

**DERECHOS HUMANOS**

**Arrestos arbitrarios, juicios sin garantías, abusos en prisión, lo que vive Cuba**

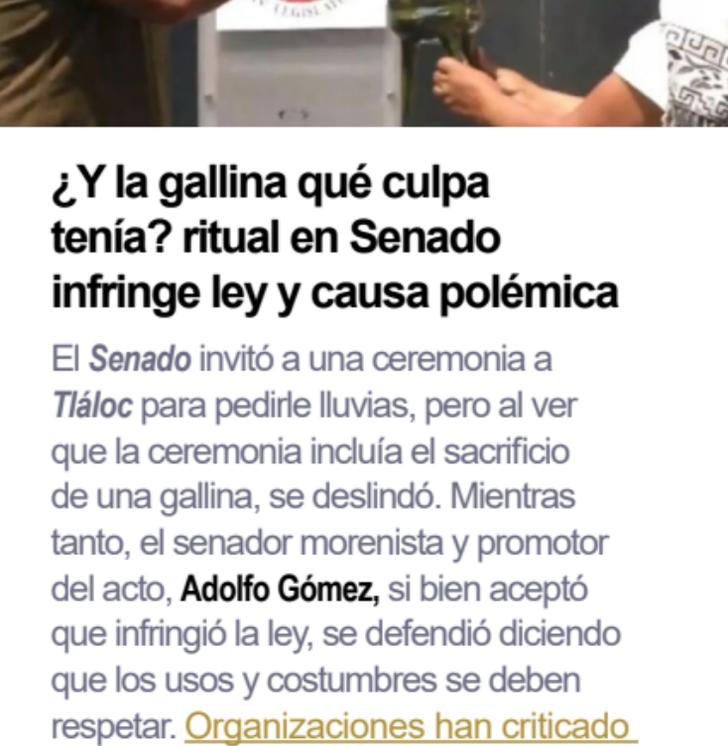
En el informe anual, la ONG afirmó que Cuba sigue siendo un país que carece de una institución nacional de derechos humanos que cumpla los *Principios de París*. El país sigue cerrado a las organizaciones internacionales de derechos humanos y los medios encuentran obstáculos para su funcionamiento.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

**Ejecutan al ex alcalde de Ixtapaluca, no hay detenidos**

Aproximadamente a las 16:00 horas, sujetos en tres motocicletas se acercaron al vehículo donde se transportaba el exalcalde Fernando Fernández García, le dispararon en varias ocasiones y huyeron de la escena. Varias cámaras de seguridad registraron lo sucedido y con base en estas se logró que hace unas horas detuvieran a cuatro de los agresores.

**NACIONAL**



**¿Y la gallina qué culpa tenía? ritual en Senado infringe ley y causa polémica**

El *Senado* invitó a una ceremonia a *Tláloc* para pedirle lluvias, pero al ver que la ceremonia incluía el sacrificio de una gallina, se deslindó. Mientras tanto, el senador morenista y promotor del acto, Adolfo Gómez, si bien aceptó que infringió la ley, se defendió diciendo que los usos y costumbres se deben respetar. Organizaciones han criticado el sacrificio de la gallina, ya que es incongruente que se promuevan en este recinto leyes de bienestar animal, mientras los matan. Y en la *cámara baja*, *Morena* y sus aliados aprobaron la reforma a la *Ley de Amnistía* sin moverle una coma y fue turnada al ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. La reforma otorga al *Presidente* la facultad de liberar a cualquier delincuente responsable de delitos, incluso graves, como *homicidas*, *feminicidas* o *secuestradores*, cuando aporten información para esclarecer casos relevantes para el *Estado*.

**INTERNACIONAL**

**Amaga Presidente de España con dimitir por acusación contra su esposa**

A casi seis años de que Pedro Sánchez asumió como presidente del gobierno español, tiempo en el que su esposa logró mantener un bajo perfil, esto se acabó, ya que ayer se anunció que María Begoña Gómez Fernández es investigada por presunta corrupción. Como no podía ser de otra manera, el presidente español atribuyó todo a una campaña de “acoso” en su contra y hasta quiere dimitir. Sería el lunes cuando el político socialista anuncie si se queda o se va. Analistas ven el amago de renuncia como un montaje.

**DEPORTES**



**¿Y Rafa? Laporta explicó por qué renovaron a Xavi**

Joan Laporta, presidente del *Futbol Club Barcelona*, anunció que Xavi Hernández continuará como entrenador del primer equipo, pese a que en enero declaró que dejaría el cargo al final de temporada. Laporta dijo que Hernández es el entrenador ideal por su apuesta por la cantera. Hansi Flick y Rafa Márquez sonaron para sustituir al excapitán azulgrana, no obstante, Laporta reveló que nunca se pusieron en contacto con ellos ni con otros entrenadores.

**CULTURA**

**Para Serrat Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024**

El cantautor Joan Manuel Serrat, que ha grabado más de 500 canciones, más de 40 álbumes y ha puesto música a los versos de los poetas más grandes en español, como Antonio Machado, Miguel Hernández, Pablo Neruda, Mario Benedetti, Rafael Alberti, Federico García Lorca o León Felipe, ha sido distinguido con el prestigiado galardón.

